

27668

ERR 98113

Quito, 27 de abril de 2017

6681

Señor Ingeniero
DAVID OSWALDO VILLARRUEL ERAZO
Presente

De mis consideraciones:

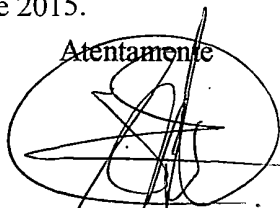
La Junta General de accionistas de la compañía "INGENIERÍA MECÁNICA APLICADA S.A. INGMEC" en sesión ordinaria, celebrada el 26 de abril del 2017, decidió reelegir a usted como Presidente de la compañía, para el periodo de tres años, con todas las atribuciones y deberes señalados en los Estatutos de la compañía.

Como antecedente, la compañía "INGENIERÍA MECÁNICA APLICADA S.A. INGMEC", se constituyó con fecha 8 de octubre del 2010 ante el Sr. Notario Cuarto (E) Dr. Líder Moreta Gavilanes Notaría Cuarta del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 16 de diciembre del 2010, con el número 4237, tomo 141.

La compañía realizó un aumento de capital, inclusión de nuevo socio y reforma al Estatuto ante la Sra. Notaria Vigésimo Segunda Suplente del Cantón Quito Dra. Ximena P. Palma Aguas Notaría Vigésimo Segunda del Cantón Quito, legalmente inscrito en el Registro Mercantil el 27 de agosto de 2015, con el número 4394.

Fecha de la escritura 20 de agosto de 2015.

Atentamente



Gabriela Patricia Gómez Tapia
SECRETARIO AD-HOC

Yo, DAVID OSWALDO VILLARRUEL ERAZO, acepto la designación de Presidente de la compañía "INGENIERÍA MECÁNICA APLICADA S.A. INGMEC" por lo que me comprometo y me obligo a cumplir fielmente con lo que determina la Ley y con los Estatutos vigentes de la compañía, Quito 27 de abril de 2017.



David Oswaldo Villarruel Erazo
CC: 1715961361

TRÁMITE NÚMERO: 27668



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	21230
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6681
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INGENIERIA MECANICA APLICADA S.A. INGMEC
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VILLARRUEL ERAZO DAVID OSWALDO
IDENTIFICACIÓN:	1715961361
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4237 DEL 16/12/2010.- NOT. 4 DEL 08/10/2010 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE 56-78 Y GASPAR DE VILLAROE